

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Fecha: 20-07-2014		
Versión: 0		

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – EMFAG-DEANT

Medellín, 28 de noviembre de 2025

Señor usuario anónimo  
sincorreo@gmail.com  
 Rionegro-Antioquia

Asunto: Notificación por aviso respuesta **789506-20251106**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 “NOTIFICACIÓN POR AVISO” de la Ley 1437 de 2011, se notifica por medio del presente aviso sobre el contenido de la comunicación con radicado número GS-2025-392844-DEANT de fecha 28/11/2025, mediante el cual, le brindó respuesta a la queja radicada a la solicitud No. **789506-20251106**, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQR2S”, toda vez que, dentro del documento no se aporta ningún dato de ubicación para hacer efectiva la notificación personal, (*correo electrónico, dirección de residencia o domicilio, teléfono celular entre otros*).

Por lo anterior, le notifico por medio del presente aviso, el contenido en dos (02) folios de la comunicación oficial GS-2025-392844-DEANT de fecha 28/11/2025; de referencia respuesta a la queja radicada con el número **789506-20251106**, aclarando que, está notificación se fija por un término de cinco (05) días, iniciando desde el día 28 de noviembre de 2025 a las 15:20 horas y será retirada el día 04 de diciembre de 2025 a las 15:20 horas, se advierte que, a partir del día siguiente del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

La Comunicación oficial GS-2025-392844-DEANT, de referencia respuesta a la queja radicada con el número **789506-20251106**, permanecerá a su disposición en la cartelera de las instalaciones del comando de departamento en la dirección: la Calle 71 # 65-20 El Volador, Medellín, Antioquia.

Atentamente,



Teniente **MAYRA ALEJANDRA ROMERO ORTIZ**  
 Coordinadora Estrategia Atención a la Mujer, Familia y Género